



# Resolución Directoral Regional

N° 003903 -2018-DRELM

Lima, 16 JUL. 2018

**VISTO:** el Expediente N°36123-2018-DRELM, el Informe N°349-2018-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en 02 folios útiles;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa que “El Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”; el mismo que en el sub numeral 1.1 del numeral I, considera a la Educación Física, como disciplina pedagógica, que ofrece oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en dicho campo, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, el sub numeral 6.7 del numeral 6 de la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N°657-2017-MINEDU, contemplan las actividades de la práctica pedagógica para el desarrollo de los aprendizajes en las II. EE. y Programas Educativos de la Educación Básica; entre otros, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales, que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes;

Que, con Resolución Viceministerial N° 059-2018-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018: Daniel Kirino Peredo Menchola”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;



Que, en ese contexto, según el numeral 4.4 de las referidas Bases Generales y Específicas de los JDEN 2018, los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes que van clasificando a cada una de las etapas deberán ser certificados mediante una Resolución Directoral, firmada y sellada por el Director de la instancia descentralizada de educación que corresponda, detallándose la fecha límite que deben presentarse las citadas Resoluciones acreditando a los participantes clasificados;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 349-2018-DRELM-OGPEBTP del 9 de julio de 2018, precisó las actividades realizadas en la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los ganadores en la disciplina de Handball, categoría "C" en Varones, a fin que participen en la siguiente etapa;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR** a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, en la disciplina deportiva de Handball categoría "C" en Varones, para que participen en la Etapa Macro Regional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

**Artículo 3°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreelm.gob.pe](http://www.dreelm.gob.pe) para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.

  
**KATHERINE CONSUELO ALVA TELLO**  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana

KSSMT/DIR/DRELM  
CPRV/DGP-DRELM  
FLS/EE  
Proyecto N° 77

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICION	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACION	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	ACOSTA GONZALES	JOSE MIGUEL	70808518	988896431 / 4237177	REFUERZO	MELVIN JONES	1048862	13-03-2002
2	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	AYALA UNDA	SANTIAGO HAZIBEL	71329492	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	13-12-2001
3	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	BERNABE SILES	AARON ISRAEL	71401222	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	12-06-2002
4	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	CASTILLO VARGAS	ESTEBAN RICARDO	72185299	972609922 / 4436626	TITULAR	REINA DEL MUNDO	0314366	22-10-2002
5	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	JACINTO FERRER	HUMBERTO JAVIER	73241149	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	21-09-2001
6	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	KOURTESIS HUERTAS	MANUEL ALEJANDRO	72041593	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	14-07-2003
7	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	MARCOLEJO GONZALES	FERNANDO DANIEL	72608128	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	09-09-2002
8	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	QUISPE MORAN	GERARDO ALDAR	74727110	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	19-11-2002
9	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	ROJAS CARRASCO	ALESSANDRO DEL PIERO	75198324	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	01-11-2002
10	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	SALAZAR VALERO	ALVARO RODRIGO	72899209	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	30-10-2001
11	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	URETA QUISPE	MARCO ANTONIO	75555178	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	10-02-2003
12	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	ZARATE PAGAROCA	OSCAR FABIAN	76356444	950738217 / 4738405	TITULAR	SANTA MATILDE	0468767	24-06-2003
13	Lima	Lima	San Borja	DELEGADO	GARAY VENTOCILLA	DIANA CAROLINA	45116935	950738217 / 4738405	---	SANTA MATILDE	0468767	---
14	Lima	Lima	San Borja	ENTRENADOR	RAMOS TORRES	MARIO RENE	43178762	950738217 / 4738405	---	SANTA MATILDE	0468767	---

Código: RDPDRE042204



